HECHOS RELEVANTES COCA-COLA EMBONOR S.A.

Al 30 de septiembre de 2016, se han registrado los siguientes hechos relevantes:

I) Constitución de Sociedad

Con fecha 28 de enero de 2016 se constituyó la sociedad anónima cerrada denominada Coca-Cola Del Valle New Ventures S.A. ("Coca-Cola Del Valle"), en la cual Coca-Cola Embonor S.A. participa a través de su filial Embonor S.A. como accionista de la misma con un 15% de las acciones. Los otros accionistas de Coca-Cola Del Valle son Coca-Cola de Chile S.A. con un 50% de las acciones y Embotelladora Andina S.A. con el 35% restante.

Coca-Cola Del Valle ha sido constituida con la finalidad principal de producir conjuntamente jugos, aguas y cualquier otra bebida no carbonatada, lo que permitirá mejoras y aumentos de capacidad de producción en tales categorías, las que han tenido en el último tiempo altos niveles de preferencia por parte de los consumidores. Estos productos serán vendidos bajo marcas de propiedad de The Coca-Cola Company y serán distribuidos por Coca-Cola Embonor S.A. y Embotelladora Andina S.A.

II) Convocatoria a Junta de Accionistas y Acuerdo de Propuestas

Con fecha 29 de Marzo del 2016 se celebró Sesión del Directorio de Coca-Cola Embonor S.A, en la cual:

1. Se citó a los señores accionistas de la sociedad Coca-Cola Embonor S.A. a Junta General Ordinaria a celebrarse el 21 de abril de 2016 a las 10:00 horas, en Avenida El Golf N°50, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

2. Se sometió para la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la distribución de un dividendo definitivo total ascendente a $25.459.921.941, equivalentes al 90,70898% de las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, correspondiente a la cantidad total de $48,57143 por acción de la Serie A y de $51,00000 por acción de la Serie B.

De ser aprobado por la Junta la propuesta anterior, el dividendo se pagaría en los siguientes términos:

i) Un dividendo mínimo obligatorio equivalente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, el que sería pagado a contar del día 19 de mayo de 2016.

ii) Un dividendo adicional equivalente al 60,70898% de las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, el que sería pagado a contar del día 19 de mayo de 2016.

III) Junta General Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 21 de Abril de 2016, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de Coca Cola Embonor S.A., en la cual se acordó y aprobó entre otras materias, lo siguiente:

1. Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos.

2. Distribución de las siguientes sumas como dividendos:

   i. Dividendo mínimo obligatorio equivalente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2015, a pagar a contar del día 19 de Mayo de 2016.

   ii. Dividendo adicional equivalente al 60,70898% de las utilidades líquidas del ejercicio 2015, a pagar a contar del día 19 de Mayo de 2016.